



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002560-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, relativa a diversas cuestiones en relación con el proyecto para dotar a Zamora del primer centro cívico.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002521 a PE/002629.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón, Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL - SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.

ANTECEDENTES

En el verano de 2.017 se anuncia a los zamoranos que ha habido un acuerdo entre el Ayto. de Zamora y la Junta de Castilla y León para dotar a Zamora del primer Centro cívico que se construirá junto al Nuevo Conservatorio Profesional de Música con un presupuesto de 10 millones de euros cofinanciado al 30/70 % entre ambas administraciones.

15 meses más tarde comunican que el espacio destinado a estos dos proyectos en la Universidad Laboral no es suficiente y que tienen que separar ambos proyectos en dos espacios distintos. El nuevo Conservatorio se construirá en el espacio de la Universidad Laboral y el primer Centro Cívico de Zamora se construirá en una parcela cedida por la Junta donde estaban ubicados los antiguos laboratorios en la Avenida de Cardenal Cisneros. La Junta será la única promotora de ambos proyectos y, por tanto la responsable de su construcción y puesta a disposición.

El lunes 11 de febrero de 2019 se firma un protocolo entre el alcalde de Zamora y el Consejero de Fomento D. Juan Carlos Suarez Quiñones para la realización del proyecto del primer Centro Cívico de Zamora con un presupuesto de 4 millones de euros cofinanciados al 30/ 70 % y se anuncia que Zamora contará con su primer Centro Cívico en 2.021.

Mientras que Valladolid cuenta con más de doce centros de estas características, Segovia con 5 y Palencia o Salamanca con 3, por poner sólo 4 ejemplos, en Zamora esperan contar con el primero cuyas obras llevan paradas y enlutadas con una cobertura de plástico negro en toda su estructura desde hace más de 5 meses.

PREGUNTA

- 1.- ¿Cuáles son las razones para tener prácticamente 6 meses paralizada una obra comprometida con la ciudad de Zamora desde hace 7 años ?.
- 2.- ¿Cuándo comenzarán los trabajos que garanticen que el proyecto avanza?.
- 3.- ¿Va a haber nuevos parones de la obra?.
- 4.- ¿ Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León, en función de las nuevas circunstancias, que entre en funcionamiento el citado centro?

Valladolid, 9 de julio de 2024

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)
grupo.uplsy@ccyl.es

1

EL PORTAVOZ



Fdo. José Ángel Ceña Tutor

LA PROCURADORA



Fdo. Leila Vanessa García Macarrón

EL PROCURADOR



Fdo. Juan Antonio Palomar Sicilia